

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 1.^o DE JUNIO DE 1819.

SAN SEGUNDO MÁRTIR.—*Misa—Bendicion Papal en el Cármel.*

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Sto. Domingo, por la Hermandad de Ntra. Sra. de la Misericordia. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 50', y se oculta á las 7 h. y 10'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 19".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 8 45	67,º 0	SSO.	Achuv. y lluvia.
A las 12 del D.	29, 8 62	70, 5	SO.	Despejado.
A las 6 de la T.	29, 8 78	71, 0	id.	Celager. gruesa

Mareas en esta Bahia.

1.a Baja mar á la 1 h. 10' Mad. 2.a Baja mar á la 1 h. 39' Tard.
1.a Alta mar á las 7 h. 24' Mañ. 2.a Alta mar á las 7 h. 54' Tard.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia; el teniente-coronel D. Antonio Muñoz, segundo comandante de Sevilla.—Parada: primero de Cataluña.—Rondas, Hospital y Teatro: Sevilla.

C O M E R C I O.

Capitanía del Puerto 28 de Mayo.

D. Pedro Bernal, capitán de la bombardera española Santa Fez, procedente de Santa Cruz de Tenerife en 17 días, dice: que ayer á las doce de la noche como á 20 leguas de este Puerto fué reconocido por el bote de un bergantín insurgente llamado, segun le dijeron, La Constitucion, y habiéndole registrado sus papeles, lo dejó en libertad.

SANIDAD.

Los Barrios 24 de Mayo de 1819.—Señor.—Pido permiso para

incluir á V. E. copia de una carta que acabo de recibir del cónsul de S. M. B. en Marsella, acompañada con copia de dos cartas de oficiales de la cámara de Sanidad de aquella Ciudad.—Por estos papeles se instruirá V. E. de haber llegado á aquel puerto una embarcación sueca procedente de Tunez con la peste abordo, y que la embarcación se había puesto en estrecha cuarentena.—Tengo el honor de ser = Señor= de V. E.= el mas obediente y rendido servidor= Jorge Don= General=S. E.= Brigadier General Albergotí.—Es copia=M. Albergotí.

Consulado Británico=Marsella 6 de Mayo de 1819 =Señor.— Tengo el honor de acompañar adjunta para noticia de V. E. la copia de la carta que me han dirigido los intendentes de la Sanidad de esta ciudad, fecha el 4 de Mayo, con motivo de una embarcación que ha llegado á este puerto del de Tunez con la peste abordo.—Tambien añado igualmente el extracto de otra carta que he recibido de los mismos caballeros sobre el mismo asunto con fecha 5 del presente.—Por la excelencia y severidad de las ordenanzas de la cuarentena en Marsella, ningun recelo de qualquiera especie se tiene de que pueda propagarse esta terrible enfermedad.—Tengo el honor de ser con todos los sentimientos de respeto=Señor= de V. E. el mas obediente y rendido servidor.= Alejandro Turnbull=Cónsul=A S. E. General Don= Gibraltar—Es copia=Una rúbrica.

Marsella 4 de Mayo de 1819.—Los intendentes de la salud pública al Señor cónsul de S. M. B. en Marsella.—Señor=En la tarde del 30 de Abril el bergantín sueco Constitución, cap. van Anderson, procedente de Tunez, ancló á la entrada del puerto de Panegue.—El capitán nos declaró que el 14 de Abril había salido de Susa con un cargamento de aceite; que el 15 arribó á Tunez, de donde salió el 20 después de haber cargado varios efectos y embarcado 17 pasajeros.— Que el dia de su salida de Susa murió uno de los marineros, que llevaba dos meses que padecía de una enfermedad de pecho.—Que el 23 de Abril fué atacado de la peste otro marinero, de la cual murió el 28.—Que el mismo dia el niño de un pasajero judío, de edad de un año, murió de convulsiones; que siguió otro de la dentición, y que en la noche del 29 al 30 de Abril había muerto la madre de una suspensión de leche.—Que el 26 se declaró la peste en un tercer marinero, que desde luego le entró el delirio; pero que se halla mejor después de haberle aparecido el bubón en el sobaco izquierdo.—Que presumía que el contagio le había traído abordo el marinero que murió el 28, y que este lo había contraído en la Goleta en una taberna, en la cual algunos días antes habían sucedido seis casos.—Que excepto un marinero enfermo, que había sido separado de las otras personas de abordo, la tripulación y pasajeros se hallaban en buena salud.—Podrá V. juzgar muy bien que desde luego hemos puesto en actividad todas las medi-

das que en semejantes circunstancias ha empleado siempre con buena éxito nuestra administración. La embarcación está estrechamente guardada por el exterior con dos botes bien armados por un cuerpo de guardia en tierra, que observa todos sus movimientos, y por el exterior con dos guardias de Sanidad. Los pasajeros y un marinero, que se quejaban de dolor de cabeza, se han transportado al Lazareto, y sido puestos en los recintos particulares destinados para las personas infestadas. El enfermo se halla situado en un sitio aislado, y así serán transportados todos aquellos sobre quienes puede declararse la enfermedad. Según la relación de nuestros médicos, el hijo segundo del pasajero judío, que ha perdido su mujer, comienza á presentar síntomas que anuncian estar atacado del contagio; en consecuencia se han tomado las disposiciones. — Esperamos que el mal no será de grandes progresos: en todos casos es imposible, después de las severas precauciones que se han tomado, que se estienda más allá del recinto en el cual se ha concentrado; y nos apresuraremos en hacer á V. estos pormenores para disipar todos los alborotos que puedan alarmar, y estenderse por fuera relativamente á la salud de nuestra ciudad. — La peste se había disminuido en Susa, donde no morían más que 7 ó 8 personas cada día, ántes de la salida del capitán Anderson, pero había tomado nueva actividad en Túnez donde el número de víctimas ascendía de 80 á 100 personas diarias. — Tenemos el honor de saludar á V. &c. &c. &c. — Finé. — Boissier. — Majacire. — Juan Rougier. — Antonio Rolland. — Sigue copia conforme al original en mi poder. — Marsella 6 de Mayo de 1819. — El cónsul de S. M. B. — Alejandro Turnbull. — Marsella, 5 de Mayo de 1819 — Los intendentes de la Sanidad pública al Señor cónsul de S. M. B. en Marsella. — Señor. — Hemos recibido la carta con que V. nos honró ayer, para pasarnos los avisos que le había dirigido el 8 de Abril último el Señor Gobernador de Gibraltar sobre el estado de la salud en el imperio de Marruecos. — Rogamos á V. admita nuestro reconocimiento por estas noticias. — Prevenimos el deseo que V. nos manifestó con la misma fecha, dirigiéndole en nuestra carta de ayer los pormenores relativos á la embarcación sueca llegada de Túnez á Panegue el 30 del mes último; tenemos la satisfacción de añadir que excepto el marinero pestilenciado, cuyo estado se ha aliviado mucho, no se ha manifestado desde su llegada ningún otro caso en la tripulación abordo, ni en los pasajeros en el Lazareto; que los síntomas que experimentó el hijo del pasajero judío no presentan hasta ahora ningún carácter de contagio; que el dolor de cabeza de que se quejaba el otro marinero ha disminuido mucho, y que nada anuncia en él la existencia del mal: esto nos promete esperar que las precauciones tomadas se coronarán de un feliz resultado; y que los individuos en la cuarentena, y los guardias puestos cerca de ellos no serán acometidos de la peste. La tripulación del buque se mantiene en

buenas saluds.—Tenga V. á bien admitir la nueva seguridad de nuestra consideracion muy distinguida. —António Rolland. —Antonio Gravier.—Finé.—Crozet d' Alayer.—Segun copia conforme con el original en mi poder. Marsella. 6 de Mayo de 1819.—El cónsul de S. M. B = Alejandro Turnbull.—Es copia.—Una rúbrica.

Nota de los barcos que se hallan en los Puertos de Africa, segun avisos hasta el 17 de Mayo.

Nacion.	Clase.	Nombre.	Patron.	
Tanger:				
Gibralt.	Falacho.	Maria.	Ninguno.	
Idem.	Idem.	Sophia.	J. Atalaya.	Desarmados
Español.	Idem.	Animas.	"	
Francés.	Bombarda.	S. Antonio.	A. Beaumier.	Con destino para Marsella,
Inglés.	Bergantin.	Aurora.	Guillermo Constable.	De Gibraltar para idem.
		Tetuan.		
Español.	Jabeque.	Concepcion.	P. Gandolfo.	Ha vuelto á poner su cargamento en tierra, y va para Marsella.
		Larache.		
Moruno.	Jabeque.	Laid.	Anis Abdeshan Lulues.	Saldrá hacia el fin de este mes con los peregrinos para Alejandria.
		Mogador.		
Gibralt.	Jabeque.	Paquete de Tanger.	F. Correa.	
			Es copia.—Una rúbrica.	

Es copia de los partes pasados á esta Junta Superior de Sanidad por el Sr. Comandante general del Campo de Gibraltar, que quedan por ahora en esta Secretaría de Sanidad de mi cargo. Cádiz 31 de Mayo de 1819—Joaquin de Avilés, Secretario.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 13 de Abril próximo pasado.
Cabo de Buena Esperanza 30 de Enero.—, El Dos Hermanos, que llegó á este puerto procedente de Zangebar, conduce al capitán y doce individuos pertenecientes á la tripulación de la fragata portuguesa Esperanza que se perdió en las Rocas de Europa, en el canal de Mozambique, el 12 de Diciembre, los recogió de un bote el 28 del mismo habiendo dejado hasta 19 personas mas, que era el resto de la tripulación, en dichas Rocas hechas cargo de la mayor parte del cargamento que pudieron salvar.”

El corsario insurgente Maypo, de 18 cañones y 120 hombres, fué apresado en las aguas de Pisco cerca de Lima por la fragata española armada en guerra Resolucion.

El Flor de Portugal, de Oporto al Brasil, fué apresado por un corsario insurgente.

LIVERPOOL 8 de Mayo.—Llegó de la Hubana Mary, cap. Ross, salió el 17 de Febrero.

CUXHAVEN 7—De id. Nixon, cap. Drysdale.

Madrid 25 de Mayo.

Londres	39½ á ½	Coruña	} 1 ¹ / ₄ daño;
Paris	15 16	Bilbao	
Asterdam	102	Barcelona fs.	
Hamburgo	91½	Cádiz	
		Vales 82½, 83¾ y 84¾.	

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.—Para América.

PARA VERACRUZ. Corbeta Ntra. Sra. de las Nieves (a) La Fama de Cádiz, su capitán y maestre D. Matias de Allende, á los Sres. Puente, hermano y compañía, callejon del Tinte núm. 129.

Bergantín S. José (a) el Relámpago de Cádiz, su maestre D. Andres de Begoña, á D. Pedro de la Sierra Diaz, calle de Comedias n. 24.

PARA LA HABANA. Bergantín español S. Bartolomé (a) el Indiano, su cap. y maestre D. Salvador Prats, á D. Andres Calera y Vallejo, plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 166.

Bergantín español S. José (a) La Esperanza, saldrá en el primer convoy de buque de guerra, á D. Juan Antonio Llorente, calle de Murguia n. 160.

PARA NUEVA ORLEANS con escala en las islas de Barlovento. Bergantín americano Hare, su cap. N. K. Nickerson, á la Sra. viuda de M. Roberts y comp.

PARA IDEM con escala en Gibraltar é islas de Barlovento. Bergantín inglés Betsey y Sophia, su cap. Thomas Shaw, de 171 toneladas, tiene buena comodidad para pasajeros, á los Sres. Dowell, Fallon y compañía, calle de las Cinco-Torres núm. 136.

PARA ISLAS DE BARLOVENTO con escala en Gibraltar. Bergantín inglés Ranger, su cap. Richard Cowi, forrado en cobre, saldrá dentro de dos semanas y tiene proporcion para pasajeros, á D. Federico Rudolph, calle de S. Servando núm. 159.

Para Europa.

4 PARA LONDRES. Bergantín inglés Gambier, su cap. Donovan, saldrá el 25 del presente y admite carga y pasajeros, á D. Juan Pablo Gomez, plazuela del Carbén n. 225.

2. Bergantín inglés Union, su cap. G. Trott, saldrá la mayor brevedad, á dicho Gomez.

4 PARA ELSENEUR Y COPENHAGUE. Fragata danesa Freya, cap. Bastelsen, á D. Ludolfo Cristian Uhthoff, calle del Camino n. 75.

3 PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. Bergantín inglés Diligence, su cap. James Hern, á D. Pedro La Cave.

3 PARA MARSELLA. Bergantín francés el Fiel Andres, su cap. Miguel Lusseau, á dicho Gazzino.

3 PARA AMSTERDAM EN DERECHURA. Queche holandés, la Señora Theodora, de 110 toneladas, su capitán Christian Bandix, á D. Francisco van Herck.

2 PARA SANTANDER Y BILBAO. Bergantín sueco Gustavus, su cap. M. N. Moller, de porte de 140 toneladas, saldrá el 12 del mes de Junio, admite carga y pasajeros; se despacha en el Consulado de Suecia y Noruega, calle del Cuartel de Marina núm. 22.

3 PARA SAN PETERSBURGO EN DERECHURA. Goleta inglesa Fame³, su cap. Robert Buleen, de porte de 130 toneladas extrangeras, admitirá carga, á dicho La-Cave.

2 PARA GENOVA. Bergantín danés Daniel y Emilia, su cap. Clement Nielsen, saldrá á fines de la semana entrante, á dicho Gazzino.

1 Bombarda sarda nombrada Sacra Familia, su cap. D. Jayme Biso, saldrá á mediados de Junio, se despacha calle del Vestuario n.º 84.

SANIDAD.

Mañana 2 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las once de la mañana.

El miércoles 26 del pasado han sido vacunados siete niños.

AVISOS.

Se suplica á la señora Doña Francisca Martín y Martínez, viuda de D. Antonio Martín y Martínez, teniente graduado de capitán del regimiento de Zaragoza, se sirva avisar su domicilio en el almacén de refino plazuela de las Nieves número 12.

Este es el último aviso que hace á este respetable Público D. Juan Marrás, pintor y retratista de S. A. I. y Real el Archiduque de Austria Gran Duque de Toscana, el que debiendo regresar á su patria el día 10 del próximo Junio, se dedicará á servir por la última vez á aquellos que aprovechándose de este corto espacio de tiempo quisiesen valerse de su ministerio. Quedando dicho profesor sumamente agradecido á los grandes elogios con que han tenido la complacencia de honrarlo cuantos han visto sus obras: vive calle de la Buñolería núm. 124, cerca del café de las Cadenas, tercer cuerpo.

Los Maestros de la disuelta Academia de la calle de los Doblones abrirán mañana sus clases en la plazuela de las Nieves núm. 119, según el Plan que se repartirá al público.

TEATRO. — *Indulgencia para todos* (com. nueva original en 5 actos de D. Manuel de Gorostiza.) — Un bailable de estilo asiático, composición del Sr. Pautret, en el que bailarán un terceto las Sras. Cuatrini, Pautret y Cozzer.) — *A un engaño otro mayor* (sainete.) — A las ocho. Entrada de ayer tarde: Boletines 704. — Producto para la empresa 2741 rva. y 18 mrs. — Id. por la noche: Boletines 1264. Producto para la empresa 6689 rva. y 30 mrs.

Precios corrientes en esta Plaza.

<i>Frutos ultramarinos.</i>	Xalapa. el quintal	44 á 45
Azucar de la Habana, arroba rpta. 38 y 44 á 40 y 46	Zarza de Hond., arrob. ps. . .	18 á 20
Blanca sola. 44 á 48	De la Costa.	00
Terciada idem. 37 á 39	Comestibles y otros efectos.	
Aniltiz. de Guatem. lib. rpta.	Aceite del Reyno, ar. ab. rvn. 65 á 67	
Flor. 23 á 25	Acero de Vizcaya ql. ps. 14 á 16	
Sobre. 18 á 21	de Trieste en depósito. 12	
Corte. 10 á 17	de Suecia abordo. 6	
Anil flor de Caracas 24 á 25	Arcos de fierro de Holanda, el	
Sobre. 19 á 21	flexe abordo ps. 00	
Corte. 12 á 16	: de Inglaterra. 16	
Anil de la China. eo	Alquitrán de la A. S. b. ab. psfs. 4	
Algodon de varita, ql. ps.	Id. de Suecia. 4½ á 5	
Jiron. 00	Arroz de la Carolina, ql. ab. psfs. 4½ á 5	
Caracas. 00	De Italia. 3½ á 4	
Guayana. 00	Del Reyno, arrob. rvn. 20	
Lima. 48 á 52	Azafran, lib. en tierra ps. fs. 10½ á 11	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. 21 á 23	Almendras de Esper. sin casc ql. ps. 00	
Tolú. 00	De Mallorca. 20 á 25	
Copal lib. rvn. 00	Bacalao nuevo de Terranova	
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 64 á 68	abordo, ql. ps. fs. 00	
Maracaibo. 64	Brea de Suecia, barril ps. fs. 6 á 6½	
Gnayaquil. 27 á 28	Canela de Holanda, de 1.a, 2.a y	
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta. 6 á 10	3.a, lb. en tierra rpta. 28 á 40	
Calisalla. 6 á 8	En depósito de 1.a. 32 á 33	
Colorada. 8 á 12	De China. 12 á 15	
Loja. 12 á 16	Carne de bacalada de la A. S.	
Piura. 5 á 6	barril ab. ps. fs. 11 á 12	
Cartagena, rvn. 2 á 4	De Irlanda. 16	
Café, ql. ps. fs. 27 á 28	Clavos de comer, lb. rvn. 28 á 30	
Carey, libra rvn. 210 á 220	Cañamo de Rusia, ql. ab. ps. 14 á 15	
Chapas de astas, mill. ps. fs. 00	De Italia. 15 á 16	
Cobre del Perú, el ql. ps. 30 á 32	Duelas de Hamburgo, cada	
Caracas y Veracruz. 24 á 26	1200 ps. fs. 00	
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 26 á 28	Id. del N. de A. abordo id. 92 á 98	
De la Habana. 24 á 26	Fierro planchuela de Vizcaya,	
De Caracas. 20 á 24	ql. en tierra ps. 6 á 6½	
Estanco, el quintal ps. 26	De Specia, abordo ps. 4	
Grana superior, corriente é inferior, ar. dncados. 132 á 138	Frijoles del Reyno ar. rvn. 13 á 14	
Granilla. 38 á 40	Id. de Holanda, 8 arrob. ps. 12	
Lana de Vicuña, lb. rpta. 36 á 38	Garbanzos del reyno, f. ps. fs. 8½	
De Guanuco. 8 á 10	Harina de la A. S., b. ab. ps. fs. 8½ á 9	
Polvo de Grana, arrob. ps. 21 á 22	Habas tarragonas. f. ab. rvn. 54	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 23 á 24	Masaganas. 50 á 55	
Pimienta fina, libra rvn. 5 á 6	Cochineras en tierra. 30 á 35	
Palo Campeche, ql. rpta. 17 á 19	Maiz, fanega abordo rvn. { 22 á 24	
Moralete, ps. 8 á 9	Dicho de Levante. {	
Brasilete, ps. 8 á 9	Manteca de puerco en enletes	
Sebo de la tierra ql. ps. fs. 12 á 13	abordo lib. rvn. 9½	
Zetas curtidas, lib. ctos. 28 á 38	Manteca de bacas de Dublin	
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. 300 á 360	lib. abordo rvn. {	
	Waterford. {	
	Carlow. {	
	Holanda. { 4½	

Cork..	o Valencia
Francesa.	2 Alicante
Queso de Flandes ql. ab. ps. fs. 16 á 17	Londres
Dicho Plato.	o Paris
Tabaco Virginia. ql. ps. fs. .	00 Hamburg
Tocino, cada barrica ab. ps. fs.	20 Amsterdam
De Irlanda.	24 Génova
Trigo del Reyno sup. f. ab. rvn. 64 á 68	Gibraltar
Dicho de Castilla.	00
De Tangaref.	Vales comunes de 600 ps. cada uno.
De Odessa.	Sin curso por la fiesta.
De Sicilia.	12 X
Cebada del Reyno.	22 á 24
Del Norte. : : : : :	00
Jabón duro de Málaga y Se- vilia; ql. en tierra ps. fs. .	17½
De Mallorca en tierra. .	17
Blando de Mallorca id. 11 á 11½	
Caldos.	
Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arrob. ps. 23 á 23½	
Prueba de aceite, cada bota. 114 á 116	
Id. de Holanda id.	94 á 95
Id. anisado id.	110 á 112
Id. de Mallorca ps. fs. .	85 á 90
Id. id. en Garrafones . .	3½
Vino tinto de Cataluña id. ps. 38 á 39	
Id. de Valencia id.	36 á 38
Id. de Málaga , id. ps. fs. .	48 á 50
Barril de carga, id. ps. fs. . .	7¾ á 8
Papel.	
Florete superior de Cataluña, cada resma rvn.	82 á 92
Florete corriente.	45 á 60
Medio florete.	38 á 42
Alcoy florete.	50 á 55
Medio florete.	36 á 38
De Imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12
Cambios.	
Descuentos de pagares	
Madrid	
Sevilla	Sin curso
Barcelona	por la fiesta.
Málaga	

Valor de las monedas y pesas de esta Plaza.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vellon.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata contiene 16 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua, ó 64 mrs. de vellon.--El peso de plata ó de cambio 8 reales de plata, ó 15 reales y 2 mrs. de vellon.--El ducado de plata ó de cambio 11 reales y 1 mrs. de plata 2½ tigueros, 37½ mrs. de plata dichos, 763 10/17 mrs. de vellon.

La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas : la arroba de 25 libras, y el quintal de 16 arrobas ó 100 libras.

CON REAL PERMISO.